

Concurso de Ideas para Proyectos de de Cooperación Transfronteriza europea.

Jesús Verdú Baeza

Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal, Facultad de Derecho, Sede de Algeciras

jesus.verdu@uca.es

Alejandro del Valle Gálvez

Alejandro.delvalle@uca.es

Inmaculada González García

Inma.gonzalez@uca.es

Miguel Ángel Acosta Sánchez

Miguelangel.acosta@uca.es

Sara Iglesias Sánchez

Sara.iglesias@uca.es

RESUMEN: Se trata de un acuerdo del profesor responsable del proyecto con el Director del Programa de Cooperación Transfronteriza (POCTEFEX) de la Unión Europea para la puesta en marcha de un Concurso de ideas entre los alumnos matriculados en la asignatura Instituciones y Derecho de la Unión Europea del grado de Derecho para realizar un concurso de proyectos de Cooperación Transfronteriza. Para ello, POCTEFEX adaptará los documentos y modelos reales preparando una guía de participación, habilitando una página web específica y un correo electrónico para la obtención de la documentación y presentación así como resolución de dudas. Los alumnos llevarán a cabo la práctica adaptándolos a supuestos de de la realidad presentando proyectos de cooperación transfronteriza que pudieran tener viabilidad real.

Mediante trabajos en equipo se presentarán varias propuestas al concurso y será finalmente el propio personal técnico de POCTEFEX quien decida el trabajo ganado, de entre los presentados por los alumnos, con los mismos criterios objetivos que se utilizan en la realidad para la obtención de financiación europea.

La presentación del proyecto ganador en un acto público y su difusión por diversos canales ha sido a su vez una motivación adicional para los alumnos.

Con ello entendemos que la docencia de la asignatura Instituciones y Derecho de la Unión Europea en la parte relativa a cooperación transfronteriza en la política regional europea mejora sustancialmente con una conexión directa a la realidad preparando a los alumnos a ser capaces en el futuro para presentar un proyecto para obtener financiación de la UE.

PALABRAS CLAVE: proyecto, innovación, mejora docente, cooperación transfronteriza europea, trabajos en equipo.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge de una colaboración previa entre el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Sede de Algeciras de la Facultad de Derecho y el programa de Cooperación Transfronteriza (POCTEFEX) de la Unión Europea que tiene su sede en la localidad de Algeciras. El Programa de Cooperación Transfronteriza España – Fronteras Exteriores tiene como objetivo articular los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un instrumento transitorio con el formato de un Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza específico, en el marco del Objetivo 3 del FEDER, para el desarrollo de proyectos de cooperación transfronteriza entre España y Marruecos. El hecho de disponer de su sede en Algeciras proporcionaba una oportunidad inmejorable de colaboración.

En el marco de esta colaboración, la dirección del citado Programa había presentado a los alumnos matriculados en la asignatura Derecho e Instituciones de la Unión Europea el funcionamiento real de dicho organismo y como a través de él, se canalizan fondos estructurales de la Unión Europea para programas de cooperación transfronteriza financiando proyectos liderados por administraciones públicas.

Con la idea de que los conocimientos teóricos se refuercen con la adquisición de competencias prácticas familiarizadas con la cumplimentación de los diversos procedimientos previstos para la solicitud de financiación europea para proyectos subvencionables y así mejorar las capacidades futuras de los alumnos que podrían estar en condiciones de solicitar eventualmente ayudas estructurales europeas para una entidad, empresa o administración pública, se ha preparado este concurso de ideas.

Los proyectos que pueden presentarse al Concurso deben necesariamente enmarcarse en alguno o en varios de los Objetivos Operativos del Programa y cuya finalidad sea:

1. Fomentar el desarrollo sostenible y social y la conectividad territorial.
2. Promocionar la sostenibilidad medioambiental y la prevención de riesgos.
3. Puesta en valor del patrimonio y promoción del diálogo cultural y la cooperación en la educación de jóvenes y la integración de inmigrantes.
4. Promocionar mejores condiciones para garantizar la movilidad de personas, bienes y capitales en el territorio transfronterizo

5. Los que diseñen acciones innovadoras y complementarias con las políticas nacionales y regionales existentes en el territorio, integrando en sus planes de trabajo los principios transversales de igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible y crecimiento económico y empleo.

PREPARACIÓN DEL PROYECTO DEL CONCURSO DE IDEAS

Para la preparación del concurso de ideas para proyectos de cooperación europea transfronteriza se han dado las siguientes etapas:

-Preparación de un díptico informativo con los propósitos, condiciones, requisitos y plazos del concurso.

-visita de la Directora de POCTEFEX, doña Basilisa Pizarro Ranchal a la Sede de Derecho de Algeciras y mediante una presentación power point se les explicó a los alumnos de Derecho e Instituciones de la Unión Europea:

a) el funcionamiento de POCTEFEX, su experiencia y los mecanismos de subvención de proyectos elegibles.

b) la normativa europea aplicable

c) las reglas y plazos del concurso de ideas

- Preparación y adaptación del Formulario de Candidatura del concurso, que básicamente coincide con la documentación real para que tenga mayor sentido, pero adaptada al perfil de los estudiantes para facilitar su participación. La documentación ha quedado disponible en la página web de POCTEFEX y en su usuario de FACEBOOK.

-Preparación y adaptación del formulario del Plan Financiero anexo al Formulario de Candidatura con las mismas matizaciones expuestas anteriormente. Documento también disponible en la web de POCTEFEX y en Facebook.

-Preparación y redacción de un documento de Guía para articular las ideas del proyecto. También disponible en internet y en Facebook.

- Preparación y redacción de un documento de Instrucciones para cumplimentar el formulario de Candidatura del Concurso y del Formulario del Plan Financiero. Documento también disponible en internet y en Facebook.

-habilitación de un correo electrónico en POCTEFEX para resolución de dudas y remisión de los archivos.

-preparación de un sistema de asesoría y orientación por parte del equipo técnico de POCTEFEX mediante la red social FACEBOOK (usuario POCTEFEX)

CONCURSO DE IDEAS

Preparados los documentos y una vez disponibles en internet y en las redes sociales, los alumnos que quieran participar en el proyecto deben realizar las siguientes etapas:

1.- Formación del grupo. Como quiera que uno de los objetivos de proyecto es el desarrollo de capacidades y habilidades de trabajo en grupo, los alumnos decidirán el grupo en el que quieran adscribirse y su composición. Las modalidades de grupo son abiertas y se recomienda desde dos (el mínimo) hasta diez (máximo).

2.- Presentación de la idea a concursar. Antes de rellenar los impresos correspondientes y lanzar la idea definitiva los grupos han debido presentar un escrito en el que en un

máximo de diez páginas y con formato libre presente básicamente la idea adoptada. Se trataría de filtrar preliminarmente la idea, para poder descartar aquellas que se basen en actividades no subvencionables o no cumplan alguno de los requisitos.

3.- Presentación final de los archivos conteniendo los modelos facilitados. La presentación se realiza directamente en las oficinas de POCTEFEX remitiendo copia al profesor responsable.

Los proyectos presentados han sido los siguientes:

- A) Escolarización para niñas y mujeres en situación de desigualdad. Acrónimo AFMA (cuatro alumnos participantes)
- B) Cooperación Transfronteriza para la Reducción de la Mortalidad Infantil y Materna. Acrónimo Cooperación vive (cinco alumnos participantes).
- C) Reactivación del empleo cualificado. Acrónimo REC (dos alumnos participantes)
- D) Desarrollo comercio de textiles en el Rif. Acrónimo Riftex (tres alumnos)
- E) Desarrollo de ayuda sanitaria en regiones desfavorecidas del Rif (cinco alumnos)
- F) Cooperación entre Tarifa y Marruecos Oriental para el desarrollo mediante el turismo. Acrónimo CTMTR (tres alumnos) Turismo deportivo – Algeciras y su Comarca y Nador. Acrónimo TURISNADOR (cinco alumnos participantes)
- G) Proyecto de conservación de las aguas. Acrónimo PCA (dos alumnos participantes)

VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

En la actualidad todos los proyectos presentados por los diferentes grupos de alumnos son evaluados por el personal técnico de POCTEFEX que utilizando los criterios normativos de su programa y garantizando la mayor objetividad determinará cuál de los proyectos es el ganador.

DIFUSIÓN

El proyecto que resulte ganador será invitado a la celebración del Día de la Cooperación Territorial Europea (en principio, señalado para el 21 de septiembre de 2013, pero sujeto a posibles modificaciones) organizado por las instituciones europeas. En dicho acto se le hará un reconocimiento público y entrega de diploma acreditativo y a través de diferentes medios de comunicación se difundirá la noticia y las entrevistas a los alumnos que forman el grupo.

CONCLUSIONES

En nuestra opinión, a la vista del número de proyectos presentados y alumnos participantes en una actividad voluntaria en el contexto de una docencia de grado con una alta exigencia de participación en actividades y prácticas de las

diferentes asignaturas del segundo cuatrimestre del segundo curso del grado de derecho, cuando se imparte la asignatura Instituciones y derecho de la Unión Europea, podemos considerarnos altamente satisfechos.

Sin duda, los alumnos que han participado han reforzado los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso, pero fundamentalmente han desarrollado capacidades prácticas que lo ponen en contacto tanto con normativa como con documentación, instituciones y personal que enriquecerán su perspectiva e incluso posibilidades de encontrar trabajo en cuanto que estarán en condiciones de realizar una actividad de enorme interés, como es la obtención de fondos estructurales europeos,, que no suelen disponer los recién egresados de nuestros centros.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer expresamente a POCTEFEX y a su personal técnico y especialmente a su Directora doña Basilisa Pizarro su disponibilidad y ayuda para este proyecto. Obviamente sin su colaboración no se hubiera podido posible poner en marcha esta iniciativa.